

## **Poder Legislativo**

### **SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

#### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

#### **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

#### **SEGUNDO RECESO**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA***

**10 DE AGOSTO DE 2023**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 27 de julio del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un último párrafo al artículo 1 y un apartado C a la fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y reformar los artículos 1 y 3 y adicionar un Título Cuarto, integrado por los artículos del 53 al 66, a la Ley Reglamentaria de la Fracción XV del Artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa signada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la cual se reforma el tercer párrafo y se deroga el segundo párrafo del artículo 49 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar los artículos 92 y 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato.

8. Presentación de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de reformar las fracciones I y V del artículo 15 y adicionar un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
10. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para adicionar las fracciones XIII Quáter, XIII Quinquies y XIII Sexies al artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
11. Presentación de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar una fracción V al artículo 18, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato y un inciso e a la fracción I del artículo 74 de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato.
12. Presentación de la iniciativa suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a fin de reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
13. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por el que se exhorta al titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para que lleve a cabo la investigación de los hechos relatados bajo el más estricto respeto a los derechos humanos y los principios de honradez, imparcialidad, legalidad, eficiencia, eficacia y autonomía; así como al titular del Poder Ejecutivo para que gire instrucciones al Secretario de Seguridad Pública estatal para que ordene de manera inmediata la separación provisional del cargo de los operativos que participaron en esta detención mientras realiza las investigaciones pertinentes respecto de su actuación y, para que, se tomen las medidas necesarias para que los operativos respeten protocolos y el estado de derecho; y garantice la seguridad de la familia del ciudadano Ángel Belman, por las posibles repercusiones que se desprendan de esta denuncia.

- 14.** Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para exhortar al Ayuntamiento de Guanajuato, para que dentro de sus atribuciones y obligaciones realice una revisión integral que el actuar del Presidente Municipal esté apegado a la Ley Orgánica Municipal y a las diversas leyes que deben de ser acatadas y respetadas por el mismo; y para que realice una revisión interna sobre el cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal en las acciones y programas aprobados y realizados por la administración pública municipal, en los términos de las fracciones e incisos del artículo 76 de la referida ley.
  
- 15.** Asuntos generales.